

Avances en el Acuerdo de Plantillas de Secundaria

A la hora de escribir estas líneas, estamos avanzando en la negociación del Acuerdo de Plantillas de Secundaria, en aspectos que son sustanciales, no sólo por lo que pueden significar de aumento de empleo y de mejora en las condiciones laborales en el sector, sino porque van a constituir un importante avance en los parámetros de calidad de la Enseñanza Pública.

Como la negociación sigue abierta y no podemos ser, por razones de espacio, excesivamente, exhaustivos, enumeraremos, de forma sucinta, algunos de estos avances en los que ya tenemos un acuerdo verbal con la Administración:

- Plan para, en cuatro cursos, reducir la ratio alumnos/unidad a 25 en la ESO.
- Consolidar, para el curso 99-2000, los desdobles para Fis/Quim. , Biol./Geol. e Idiomas y avanzar en desdobles en Mat. , Leng. y Geog. e H^a con carácter experimental.
- Alcanzar los 18 periodos lectivos, como máximo, en dos años.
- Asume dos periodos complementarios para biblioteca.
- Asume 4 hora por tutoría (2 lectivas y 2 complementarias). En estos dos últimos casos, la concesión va ligada a la presentación de planes que afecten al conjunto del Centro.
- Están dispuestos a cubrir los departamentos de Orientación, incorporando especialistas en PT, AL y trabajadores Sociales.

Hay, también, avances en los apartados de Oferta Educativa o contratación a tiempo parcial. De todas maneras, y a pesar de la valoración positiva de lo que ha constituido el arranque de las negociaciones, la experiencia nos dice que debemos esperar al posible cierre de las mismas para hacer la valoración definitiva y, más, cuando desde la presentación de la Plataforma hasta el inicio de las negociaciones pasaron dos meses y hubo que hacer una recogida masiva de firmas por los institutos para sentar a la Administración.